

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y TECNOLOGICAS CONSITECNO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del dos dieciocho a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y TECNOLOGICAS CONSITECNO S.A., situada en Cdla. Kennedy Norte S.1 MZ. 111, piso P2, Edificio World Trade Center se reúnen los accionistas siguientes: ORMAZA BUSTAMANTE CECILIA TERESA, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; y, ORMAZA BUSTAMANTE DAVID ABDON, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$1,000 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2017, e informes del Comisario y Representante legal.-**
- 2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2018.-**

Actúa como presidente la señora ORMAZA BUSTAMANTE CECILIA TERESA y como secretario el Gerente General, el señor ORMAZA BUSTAMANTE DAVID ABDON. Toma la palabra la Presidenta de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día.- **1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2017, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por la contadora de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime que los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2017, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia la Presidenta de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, la Presidenta solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2017.-** Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta la elección de la Comisaria señora María José Carpio, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, la Presidenta pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la elección de la señora María José Carpio, para que desempeñe el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los cuales se dio inicio, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos la Señora Presidenta da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente, Secretario y accionistas.



CECILIA TERESA ORMAZA BUSTAMANTE	DAVID ABDON ORMAZA BUSTAMANTE
PRESIDENTE – ACCIONISTA	SECRETARIO - ACCIONISTA